

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 22 DE
FEBRERO DE 2006.**

En Pozo Estrecho, siendo las veinte horas y veinticinco minutos del día 22 de febrero de 2006, se reúnen en el aula multiusos del Centro Cívico de Pozo Estrecho, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. D^a Ginesa Zamora Saura (Vicepresidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho) y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Simón Fco. Sáez Moreno, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTA

D^a. Ginesa Zamora Saura

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D^a. María Dolores Blaya Espín

D. Juan Alcaraz Meroño

D^a. Hilaria Romero Padilla

D. Santiago Meroño Martínez

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. Luis Catasus Montserrat

D^a. Ana Belén Castejón Hernández

D. Juan Hernández Muñoz

SECRETARIO

D. SIMON FCO. SAEZ MORENO

Asisten también D. Enrique Pérez Abellán (Concejal delegado de Obras en barrios y diputaciones, jardines, descentralización y participación ciudadana y tercer Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena), D. Juan Luis Martínez Madrid (Concejal del Grupo Socialista en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena), D. Pedro Fructuoso (Presidente de la A.VV. de Pozo Estrecho), y D. Rogelio Jesús Sánchez Bada (representante del Club ciclista de Pozo Estrecho).

No asiste D. Martín Vidal Gutiérrez (Vocal por el Partido Popular y Presidente de esta Junta Vecinal Municipal).

Tras abrir la sesión por parte de la Sra. Presidenta, se da lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. . *Presentación de dimisión del Sr. Presidente de la Junta, y aceptación por parte de la Junta Vecinal Municipal, si procede.*
2. . *Toma de posesión de nuevos Vocales en esta Junta Vecinal Municipal.*
3. . *Elección de nuevo Presidente de esta Junta Vecinal Municipal.*

PRIMERO.- PRESENTACIÓN DE DIMISIÓN DEL SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA, Y ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL, SI PROCEDE.

La Sra. Presidenta informa que el Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho, D. Martín Vidal Gutiérrez, ha presentado su dimisión por motivos de salud, y somete a la consideración del Pleno la aceptación de la misma.

El Pleno de la Junta Vecinal acuerda por UNANIMIDAD de los Vocales asistentes aceptar la dimisión del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho, D. Martín Vidal Gutiérrez.

SEGUNDO.- TOMA DE POSESIÓN DE NUEVOS VOCALES EN ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

La Sra. Presidenta informa que hay dos decretos de la Alcaldía por los que se cesa a dos Vocales y se nombran a otros dos. Se trata de un Decreto de 16 de febrero de 2006, por el que cesa, por renuncia voluntaria, en el cargo de Vocal de esta Junta Vecinal, en representación del Grupo Municipal Popular, D. Martín Vidal Gutiérrez con D.N.I. 22826377, y se nombra a D^a Antonia Ariola Lozano, con D.N.I. 22876686 como Vocal de la misma. Igualmente, hay otro Decreto de 16 de febrero de 2006, por el que cesa, por renuncia voluntaria, en el cargo de Vocal de esta Junta Vecinal, en representación del Grupo Municipal Socialista, D. Juan Hernández Muñoz con D.N.I. 22861532, y se nombra a D^a Teresa Justicia Bleda, con D.N.I. 23029802 como Vocal de esta Junta Vecinal.

Tras su identificación, se procede por parte de los vocales designados, a prestar el juramento o promesa del cargo, por lo que el Secretario da lectura a la fórmula establecida mediante el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y que es la siguiente:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la constitución como norma fundamental del Estado?”

Los vocales electos proceden a contestar a la pregunta anterior: D^a Antonia Ariola Lozano (“sí, lo juro”) y D^a Teresa Justicia Bleda (“sí, lo prometo”).

TERCERO.- ELECCIÓN DE NUEVO PRESIDENTE DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

A tal fin, se procede a constituir una Mesa de Edad integrada por los vocales designados de mayor y menor edad presentes en el acto.

Se constituye la Mesa de Edad compuesta por D. Luis Catasus Montserrat, electo de mayor edad y Presidente de la misma y D^a Teresa Justicia Bleda, electa de menor edad.

Acto seguido el Presidente de la Mesa anuncia que se va a proceder a la elección del Presidente de la Junta Vecinal Municipal, manifestando que podrán ser candidatos todos los vocales designados que figuran en las listas y que son:

D^a GINESA ZAMORA SAURA, D.N.I. 22938687
D^a MARIA DOLORES BLAYA ESPÍN, D.N.I. 22930840
D. JUAN ALCARAZ MEROÑO, D.N.I. 22888764
D^a HILARIA ROMERO PADILLA, D.N.I. 26430608
D. SANTIAGO MEROÑO MARTÍNEZ, D.N.I. 22858106
D^a ANTONIA ARIOLA LOZANO , D.N.I. 22876686
D. LUIS CATASUS MONTSERRAT, D.N.I. 37935922
D^a ANA BELEN CASTEJÓN HERNÁNDEZ, D.N.I. 23024225
D^a TERESA JUSTICIA BLEDA, D.N.I. 23029802

Terminada la votación se procede al recuento de los votos, resultando que se han producido 6 votos válidos y 3 abstenciones, con el siguiente resultado

D^a Ginesa Zamora Saura. 6 votos.

Dado que el número de vocales de esta Junta Vecinal Municipal es de nueve y que es necesaria la mayoría absoluta de los votos de los vocales en primera votación, siendo necesarios cinco votos para el nombramiento del Presidente de la Junta Vecinal Municipal.

A la vista de los anteriores resultados, D^a Ginesa Zamora Saura ha obtenido 6 votos y en consecuencia ha alcanzado la mayoría absoluta de los votos, por lo que el Presidente de la Mesa manifiesta que queda proclamada **Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho:**

D^a Ginesa Zamora Saura

A continuación se procede por la Mesa a tomar juramento o promesa del cargo de Presidente, por lo que el Secretario da lectura a la fórmula establecida mediante Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y que es la siguiente:

¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?.

Por parte de la Presidenta electa se procede a contestar a la pregunta anterior: “Sí jura”.

La Presidenta electa tras unas breves palabras de agradecimiento, levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, que como Secretario doy fe.

EL SECRETARIO
PD.

LA PRESIDENTA

Fdo: Simón Fco. Sáez Moreno

Fdo: Ginesa Zamora Saura